

ORIGEN Y POTESTADES DE LAS ADUANAS

Nos hace grato que, cada vez más personas tengan afán por conocer el apasionante mundo del Comercio Exterior, el cual es un universo de conocimientos, puesto que cuenta con un sin número de relaciones con las diferentes ramas de estudio, y con una larga historia la cual ha contribuido con el desarrollo de los diferentes pueblos del mundo.



A pesar que no existe una fecha específica, en la antigua Roma se puede encontrar constancia de una institución con atribuciones similares a las de una aduana, la creación de esta institución se atribuye al Rey Anco Marcio, quien fundó el puerto de Ostia Antica (640-616 a.C.), en la desembocadura del Tiber, a 35 Km de Roma.

En Grecia las aduanas existieron desde los tiempos más remotos y de la importancia del tributo aduanero nos da una idea Aristóteles al decir que los ingresos ordinarios de los Estados griegos se limitaban a los patrimoniales sobre el consumo y los aduaneros, añadiendo que de estos últimos, obtenía el Estado ateniense sus mayores ingresos.



A principios del siglo VIII, España fue invadida por los árabes e introdujeron las aduanas, llamando pontazgo el derecho que pagaban las mercaderías que se transportaban de un lugar a otro.

A partir de los siglos XV y XVI se denominó así a toda exacción que se cobraba a los ciudadanos que cruzaban los puentes de las grandes vías que comunicaban las poblaciones, para asistir a los mercados.



De esta forma ha quedado plasmado en el tiempo y espacio la importancia de una instituciones que regule este tipo de actividades, en las cuales se ha ido desarrollando al pasar del tiempo y dependiendo de las necesidades de la sociedad y la época, es el caso del derecho de pontazgo, el cual fue un tributo cuyos orígenes se encuentran en la Edad Media en toda Europa y por el cual aquellas personas que cruzaban un puente pagaban una cantidad, en forma de lo que en la actualidad se conoce como arancel o peaje.